



Bogotá D.C., miércoles 05 de junio de 2024

Señor(a)
ANONIMO
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta al Radicado No. 20247100087152 del 21 de mayo de 2024, en referencia al inmueble ubicado en la Calle 12 B Bis 1 A 06 LC 2 en la ciudad de Bogotá D.C. SDQS 2695932024

Estimado ciudadano(a),

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD- tiene dentro de sus funciones, el control urbano en inmuebles declarados como bienes de interés cultural, colindantes con estos, y sectores de interés urbanístico de la ciudad.

A partir de lo anterior, ésta Secretaría recibió su comunicación mediante el radicado No. 20247100087152 del 21 de mayo de 2024, en la que solicita lo siguiente:

“(…) En atención al radicado citado en la referencia designado a esta Alcaldía local por medio de la cual se solicita verificación sobre obra en construcción sin permisos en un inmueble ubicado en la Calle 12 B Bis 1 A 06 LC 2.” (…)

Una vez evaluado el informe técnico adjunto a la solicitud remitido por la alcaldía local de la candelaria, el equipo técnico de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de esta entidad pudo determinar que, aunque el documento hace referencia al inmueble con nomenclatura Calle 12 B Bis 1 A 06 LC 2, las imágenes tomadas e incluidas en el documento, no corresponden al citado inmueble, sino al predio ubicado en la Carrera 2 12B 36 el cual tiene acceso por la servidumbre señalada con la nomenclatura **1 A 06**.

Se precisa que esta Subdirección tiene conocimiento sobre intervenciones realizadas en el inmueble de la Carrera 2 12B 36 las cuales están incluidas en el expediente 202433011000100303E el cual se encuentra en evaluación para determinar el trámite y el tipo de procedimiento a seguir.

En relación; se indica que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC mediante radicado SCR D 20187100092782 del 28 de agosto de 2018, remite para trámite y competencia de esta Secretaría oficio de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, en el cual aclara la situación de localización y asignación de nomenclatura catastral de la zona de servidumbre, hoy señalada con placa de nomenclatura **1 A 06**.





Finalmente, y para fines pertinentes, se anexa a la presente comunicación el referido oficio, junto con sus anexos, en la cual aclara a detalle la confusión de la zona destinada urbanísticamente para espacio público y que actualmente presenta uso privado para acceder al local comercial denominado “La Sala del Chorro”.

Agradezco que cualquier comunicación sea remitida al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co

Reciba un cordial saludo,

MAURIZIO TOSCANO GIRALDO
Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: Radicado 20187100092782 del 28 de agosto de 2018

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución, fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy miércoles 05 de junio de 2024, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el jueves 13 de junio de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Proyectó: Arq. Yesid Delgado Maldonado- Matilde Isabel Silva
Revisó: Juan David Vargas Silva – Arq. Ariel Rodrigo Fernández Baca

Documento 20243300089521 firmado electrónicamente por:	
Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector de Infraestructura Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 05-06-2024 15:27:29
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 05-06-2024 12:06:59
Willington Yesid Delgado Maldonado	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 05-06-2024 11:46:38
 d956bfce4279b0cf1dd68cb7a786377f3bd9fe3dcd44b5d749a6ccbb31435eda Codigo de Verificación CV: f3b18	